



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 01/08/2019
Hora 20:00
N°17/19



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Cursos curriculares/extracurriculares</u>	4
<u>Aval Institucional</u>	5
<u>Comisiones - Designación</u>	6
<u>Renuncia Comisión</u>	7
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	8
<u>Reválidas</u>	9 - 10
<u>Reducción horaria docente</u>	11
<u>Extensión Horaria Docente</u>	12
<u>Llamado aspirantes</u>	13
<u>UEP Pago Horas Docentes</u>	14 - 15
<u>Designaciones</u>	16 - 17
<u>Dedicación Exclusiva No Docente</u>	18
<u>Dedicación Compensada Docente</u>	19
<u>PDU Dedicación Total</u>	20
<u>PDU Reducción</u>	21
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u>	22 - 23
<u>Renuncias Docentes</u>	24 - 28
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	29
<u>Asuntos a consideración</u>	30 - 33

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Licencias solicitadas.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Repartido N° 16 de sesión extraordinaria de fecha 25.07.2019. SE REMITIRÁ*

Dist. N° /19

P. de R.:

Repartido N° 16 de sesión extraordinaria de fecha 25.07.2019.

Informe Dirección

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Cursos curriculares/extracurriculares

4.

(Exp. N° 311170-001599-19) - **Asunto:** Comisión del Programa del CIO-CT solicita se establezcan notas mínimas para la aprobación de cursos y exoneración.

Dist. N° 661/19

Distribuido Nro: 661/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión del Programa del Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología (CIO-CT), antecedentes que lucen en el Dist. N° 661/19, resuelve:

Establecer que las notas mínimas para la aprobación de cursos y exoneración, para los cursos de Física 1, 2 y 3 del CIO-CT a partir del segundo semestre 2019 sean las siguientes:

- Notas 6 a 12: exonera el examen y aprueba la asignatura.
- Notas: 3, 4 y 5: gana el curso y debe rendir examen (la ganancia del curso tiene vigencia de 24 meses a partir de la fecha del acta del curso)
- Notas: 1 y 2: pierde el curso

Aval Institucional

5.

(Exp. N° 311170-001628-19) - **Asunto:** Solicitud de autorización para proceder al cobro de servicios a terceros.

Dist. N° 651/19

Distribuido Nro: 651/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Dr. Jorge Gil, antecedentes que lucen en el Dist. N° 651/19.

Considerando que el Laboratorio de Reproducción Animal posee un sistema de evaluación de semen que permite dar un servicio de calidad al sector productivo a nivel nacional, resuelve:

Autorizar al Laboratorio de Reproducción Animal del CENUR Litoral Norte a proceder con el cobro de servicios a terceros.

Comisiones - Designación

6.

(Exp. N° 311170-001580-19) - **Asunto:** Comisión del Programa del CIO-CT solicita designación de representantes para integrar la Mesa del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat.

Dist. N° 660/19

Distribuido Nro: 660/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión del Programa del CIO-CT, antecedentes que lucen en el Dist. N° 660/19, resuelve:

Designar al Mag. Mario González Olmedo y al Mag. Mauricio Achigar como representantes (alternos) para integrar la Mesa del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat en representación del CENUR Litoral Norte.

Renuncia Comisión

7.

(Exp. N° 311170-001636-19) - **Asunto:** Solicitud de renuncia de la Br. Zoraima Artia como representante estudiantil a la Mesa Coordinadora del Area Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y a la Comisión Ad-Hoc de Departamentalización.

Dist. N° 657/19

Distribuido Nro: 657/19 

P. de R.:

I) Tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada por la Br. Zoraima Artía Blanc a la Mesa Coordinadora del Area Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y a la Comisión Ad-Hoc de Departamentalización, antecedentes que lucen en el Dist. N° 657/19.

II) Agradecer la labor desempeñada en dichas Comisiones.

Expedientes tramitados por Art. 10

8.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Avalar las siguientes postulaciones ante el Llamado de Iniciación a la Investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, en las siguientes modalidades:

Modalidad 1

Título del Proyecto: "Contribución a la Inocuidad alimentaria: relevamiento de plaguicidas en frutas y hortalizas de consumo interno en Montevideo."

Responsables: Natalia Gérez García, Facultad de Química Grupo de Análisis de Compuestos Traza (GACT), Departamento de Química Orgánica (DQO).

Analia Bertón Passarino, Facultad de Química Grupo de Análisis de Compuestos Traza (GACT), Departamento de Química Orgánica (DQO).

Referente Académico: Horacio Heinzen

Modalidad 2

Título del Proyecto: "Río Queguay: Conociendo las comunidades de peces y sus relaciones tróficas".

Responsable: Ivana Silva Fripp y Anahí López Rodríguez, Facultad de Ciencias.

Referentes Académicos: Iván González Bergonzoni y Christine Marie Lucas del PDU Ecología Fluvial."

Reválidas

9.

(Exp. N° 311610-001096-19) - **Asunto:** Solicitud de reválida de la Br. Wanda García.

Dist. N° 606/19

Distribuido Nro: 606/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Wanda Nicole García Da Silva, considerando lo sugerido por la Coordinación del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 606/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector no acceder a revalidar a la Br. Wanda Nicole García Da Silva por no existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

aprobada en la carrera Licenciatura en Psicomotricidad	por la del Ciclo Inicial Optativo - Área Salud, CENUR Litoral Norte
- Psicología I	- Teorías Psicológicas

10.

(Exp. N° 311610-000883-19) - **Asunto:** Solicitud de reválida del Br. Juan Carballo.

Dist. N° 628/19

Distribuido Nro: 628/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por el Br. Juan Ignacio Carballo Maidana, considerando lo sugerido por la Coordinación del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 628/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector acceda a revalidar por existir razonable equivalencia al Br. Juan Ignacio Carballo Maidana, en consideración a las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM, por las asignaturas que corresponden al Ciclo Inicial Optativo - Salud que se dicta en el CENUR Litoral Norte:

Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM	Ciclo Inicial Optativo - Salud CENUR Litoral Norte
- Metodología Científica	- Metodología Científica
- Esfuno	- Bases Histo Anatomía Funcionales Humanas
-Salud Pública	- Salud Pública

Reducción horaria docente

11.

(Exp. N° 311210-000822-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la reducción horaria de 20 a 15 horas semanales a la docente Leticia Zunino.

Dist. N° 624/19

Distribuido Nro: 624/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la docente Leticia Zunino, considerando lo informado por la Coordinación del CIO-Salud CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 624/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector autorice la prórroga de la reducción horaria de 20 a 15 horas semanales, a la Asistente María Leticia Zunino Almalio, Esc. G, G° 2, 20-15 horas semanales, interino, Cargo N° 312260, en el CIO-Salud en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.12.2018 al 30.11.2019.

Extensión Horaria Docente

12.

(Exp. N° 311250-002079-19) - **Asunto:** Solicitud de extensiones horarias de 15 a 23 y de 20 a 28 horas semanales a los docentes León Iribarne y Gustavo Maldini.

Dist. N° 601/19

Distribuido Nro: 601/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Sede Salto, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 601/19), resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda las siguientes extensiones horarias: I) de 15 a 23 horas semanales al Asistente León Gustavo Iribarne Llobet, Esc. G, G° 2, 15 hs., efectivo, Cargo N° 11007;

II) de 20 a 28 horas semanales al Asistente Gustavo Maldini Venturella, Esc. G, G° 2, 20 hs, efectivo, Cargo N° 11005, a efectos de desempeñar funciones en la Coordinación de Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte;

Desde la notificación al 28.02.2020, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010523.

Llamado aspirantes

13.

(Exp. N° 311220-000052-19) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el CIO-Salud, Sede Paysandú.

Dist. N° 627/19

Distribuido Nro: 627/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del CIO-Salud, Sede Paysandú, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva Sede Paysandú y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el CIO-Salud, Sede Paysandú, desde la toma de posesión y por el período de un año; Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010512;

II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 627/19;

III) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Selene Morales, Johanna Arias y Coral Fernández.

UEP Pago Horas Docentes

14.

(Exp. N° 311250-002028-19) - **Asunto:** Solicitud de pago al docente Germán Aller por curso de Educación Permanente.

Dist. N° 546/19

Distribuido Nro: 546/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 546/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Derecho a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto equivalente a 16 (dieciséis) horas-aula por única vez, al docente Germán Alberto Aller Maisonnave, por el dictado del curso "Jornadas de Criminología". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

15.

(Exp. N° 311250-002044-19) - **Asunto:** Solicitud de pago a la docente Laura Sasías por curso de Educación Permanente.

Dist. N° 537/19

Distribuido Nro: 537/19 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 537/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico autorice la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 9 horas-aula, por única vez, a la Prof. Adj. Laura Sasías Menoni, (Esc. G, G° 3, 10-19-27 horas semanales, cargo N° 311379), por el dictado del curso "Manifestaciones de violencia en el ambiente laboral y de estudio". Financiación 1.2, FLD, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

Designaciones

16.

(Exp. N° 311220-000036-19) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, en el marco del Proyecto CSIC I+D.

Dist. N° 346 y 649/19

LLAMADO: 346/19 ACTA: 649/19 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Proyecto CSIC I+D, antecedentes que lucen en Distribuido N° 346/19 y 649/19, resuelve:

I) Designar a Tatiana Saporiti Nogueira en un cargo interino de Asistente, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Proyecto CSIC I+D "Abordaje integrado para el control de Garrapata del Ganado" en la Sede Paysandú, desde la toma de posesión y no más allá del 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110110200.

II) aprobar la siguiente lista de prelación, por el período de dos años:

- 1° Jorge José Escalona León
- 2° Paula Florencia Ortiz Márquez

17.

(Exp. N° 311260-000539-18) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes a un cargo Esc. G, G° 2, 20 horas, para el curso Botánica de la Facultad de Agronomía en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 79 y 654/19

LLAMADO: 79/19 ACTA: 654/19 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo interino, de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para el curso Botánica de la Facultad de Agronomía en el CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 79 y 654/19, resuelve:

Designar a Silvia Elena González Calcagno en un cargo interino de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el curso Botánica de la Facultad de Agronomía en el CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por un período de 1 año. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522.

Dedicación Exclusiva No Docente

18.

(Exp. N° 311210-001246-19) - **Asunto:** Solicitud de Dedicación Exclusiva de la docente Paula Fernández.

Dist. N° 573/19

Distribuido Nro: 573/19 P. de R.:

Visto el informe de actividades presentado por la funcionaria María Paula Fernández en el cargo de Técnico en Instrumentación de Laboratorio (Esc. R, G° 12) en el marco de la renovación del régimen de dedicación exclusiva, considerando lo informado por el docente responsable de la funcionaria, Prof. Tit. Guillermo Moyna y atento a que reúne los requisitos establecidos en la Ordenanza de Dedicación Exclusiva para Funcionarios No Docentes que colaboran con Investigadores, lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga del régimen de Dedicación Exclusiva a la funcionaria María Paula Fernández Benítez, en su cargo Técnico en Instrumentación de Laboratorio del Departamento de Química del Litoral (R.O.01, G° 12, 40 horas semanales, N° de Cargo 67227), a partir del 14.10.2019 y por el período de 3 años.

Dedicación Compensada Docente

19.

(Exp. N° 311250-002087-19) - **Asunto:** Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada a la docente María Rosario Lairihoy.

Dist. N° 610/19

Distribuido Nro: 610/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Centro Universitario, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico la concesión del beneficio del régimen de Dedicación Compensada a la Asistente María del Rosario Lairihoy Lorenzelli, Esc. G, G° 2, 10-30-37 horas semanales para desempeñar actividades en la Coordinación de la carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el período de 3 meses y no más allá del 31.12.2019. Financiación 1.1, Programa 351, Llave presupuestal 3100010523.

PDU Dedicación Total

20.

(Exp. N° 311210-000806-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Total al docente Gonzalo Sapriza.

Dist. N° 497/19

Distribuido Nro: 497/19 P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total elevada por el Prof. Adj. Gonzalo Sapriza, atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 497/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renovación del régimen de Dedicación Total del Prof. Adj. Gonzalo Sapriza Azuri, Esc. G, G° 3, 40 hs., efectivo, Cargo N° 9447, en el Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, a partir del 14.10.2019 y por el máximo período reglamentario.

PDU Reducción

21.

(Exp. N° 311210-001676-19) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 29 a 19 horas del docente Sebastián Cabrera.

Dist. N° 646/19

Distribuido Nro: 646/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reducción horaria de 29 a 19 horas semanales, al Ayudante Sebastian Eduardo Contrera Loran, Esc. G, G° 1, 29 horas semanales, interino, N° Cargo 9494, en el PDU Medicina Social del CENUR Litoral Norte Sede Paysandú, por el período 7.06.2019 al 31.12.2019, antecedentes que lucen en el Dist. N° 646/19.

Reelección/Confirmación cargos docentes

22.

(Exp. N° 311250-000035-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del cargo efectivo y extensión horaria de la docente Ana Mautone.

Dist. N° 405/19

Distribuido Nro: 405/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo de la docente Ana Paula Mautone el 7.05.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por el Servicio de Referencia Académica (Resol. N° 800 del Consejo de Facultad de Agronomía de fecha 1°/07/2019), lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 405/19, resuelve:

I) Reelegir a Ana Paula Mautone Monteverdi en el cargo de carácter efectivo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20-30 horas semanales, Cargo N° 2010, en el Departamento de Producción Vegetal de Facultad de Agronomía en el CENUR Litoral Norte, por el período 8.05.19 al 7.05.22. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

23.

(Exp. N° 311250-005329-18) - **Asunto:** Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Carlos Batista.

Dist. N° 1258/18

Distribuido Nro: 1258/18 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo efectivo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas del docente Carlos Batista, considerando el informe de actividades presentado, la Resol. N° 522 de Facultad de Agronomía de fecha 20.05.19, lo sugerido por la Comisión Directiva Salto y el informe favorable de disponibilidad, resuelve:

I) Reelegir al docente Carlos Javier Batista Bentancor en el cargo efectivo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 2012 Facultad de Agronomía - CENUR Litoral Norte, desde el 1°/01/2019 al 31.12.2020. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal: 3100010522.

II) Solicitar al Docente mencionado regularice su situación de residencia en el Departamento de Salto, ajustándose a las bases y carga horaria del llamado en el que se le designó.

Renuncias Docentes

24.

(Exp. N° 311250-001209-19) - **Asunto:** Solicitud de renuncia al cargo de la Ayudante María José Martínez.

Dist. N° 622/19

Distribuido Nro: 622/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por la Ayudante María José Martínez de la Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 622/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por la Ayudante María José Martínez Cardozo al cargo que ocupa en la Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte, Ayudante Esc. G, G° 1, 10 horas, interino, Cargo N° 50177, a partir del 4.04.2019, a efectos de asumir un cargo G° 3.

25.

(Exp. N° 311250-001188-19) - **Asunto:** Solicitud de renuncia al cargo del Asistente Martín Gaye.

Dist. N° 620/19

Distribuido Nro: 620/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el Asistente Martín Gaye Dutra del Departamento de Agua del CENUR Litoral Norte, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 620/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por el Asistente Martín Gaye Dutra al cargo que ocupa en el Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, Ayudante Esc. G, G° 2, 12 horas, interino, Cargo N° 311479, a partir del 5.04.2019, por motivos personales.

26.

(Exp. N° 311250-000932-19) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo del Ayudante Horacio Scapula.

Dist. N° 621/19

Distribuido Nro: 621/19 

P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el Ayudante Horacio Scapula del Departamento Regional Norte de Arquitectura del CENUR Litoral Norte, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 621/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por el Ayudante Horacio Gastón Scapula Carballo al cargo que ocupa en el Departamento Regional Norte de Arquitectura del CENUR Litoral Norte, Ayudante Esc. G, G° 1, 12 horas, contratado, Cargo N° 311473, a partir del 1°.04.19, por motivos personales.

27.

(Exp. N° 311250-000924-19) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo del Ayudante Nicolás Fernández.

Dist. N° 618/19

Distribuido Nro: 618/19 

P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el Ayudante Nicolás Fernández Braccini del Departamento de Ciencias Sociales, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 618/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por el Ayudante Nicolás Fernández Braccini al cargo que ocupa en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, Ayudante Esc. G, G° 1, 10 horas, interino, Cargo N° 311538, a partir del 1°.04.2019, a efectos de asumir otro cargo.

28.

(Exp. N° 311250-000668-19) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo del docente Rafael Meneses.

Dist. N° 619/19

Distribuido Nro: 619/19 

P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el Asistente Rafael Meneses de la Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 619/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por el Asistente Rafael José Meneses García Da Rosa al cargo que ocupa en Facultad de Derecho - CENUR Litoral Norte, Asistente Esc. G, G° 2, 10 horas, interino, Cargo N° 50062, a partir del 1°.03.2019, por motivos personales.

Contratación Docente - Prórrogas

29.

(Exp. N° 311250-002060-19 / 311250-001997-19 / 311250-002052-19) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato y extensiones horarias a Martín Macció.

Dist. N° 630, 631 y 632/19

Distribuido Nro: 630/19 Distribuido Nro: 631/19 Distribuido Nro: 632/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter de contrato y de la extensión horaria del Prof. Adj. Martín Macció el 31.10.2019, considerando lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho CENUR Litoral Norte, la existencia de un llamado en trámite por Exp. N° 311260-000307-17, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 630, 631 y 632/19, resuelve:

I) Renovar la contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Martín Daniel Macció Abdala con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 8-13 horas semanales, Cargo N° 311465, a efectos de desempeñar funciones docentes en la Facultad de Derecho CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 31.10.2020.

Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521;

II) solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 8 a 13 horas semanales, Cargo N° 311465, a efectos de desempeñar funciones en el CIO-AS, por el período 1°.09.2019 al 31.10.2020.

Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010511;

III) solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 13 a 17 horas semanales, Cargo N° 311465, a efectos de desempeñar funciones en la Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte, desde la notificación y hasta el 31.12.2019.

Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521.

Asuntos a consideración

30.

(Exp. N° 311110-000288-19) - **Asunto:** Solicitud de la Dirección del Departamento de Documentación y Biblioteca de ingreso al Repositorio Colibrí de la UdelaR.

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Documentación y Biblioteca, resuelve:

I) Autorizar al Departamento de Documentación y Biblioteca del CENUR Litoral Norte a incorporar en el portal COLIBRI la información que se detalla en el Dist. N° 532/19.

II) con referencia a la nota mínima para la publicación de trabajos de título de grado y posgrado:

opción a) sugerir se adopte el mismo criterio que utiliza cada Servicio de Referencia Académica.

opción b) establecer como criterio que la nota mínima para trabajos de grado o posgrado sea 9.

Dist. N° 532/19

Distribuido Nro: 532/19 

Distribuido Nro: 635/19 Informe solicitado 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

31.

(Exp. N° 311170-001396-19) - **Asunto:** El Centro Estudiantil Intergremial solicita al Consejo del CENUR adopte acciones sobre la iniciativa de la reforma Constitucional.

Dist. N° 597/19

Distribuido Nro: 597/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

32.

(Exp. N° 311170-002338-18) - **Asunto:** Proceso de Evaluación Institucional.

Dist. N° 581/19

Distribuido Nro: Evaluación Institucional 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

33.

(Exp. N° 311170-001746-18) - **Asunto:** Pautas y criterios para el procedimiento de reelección de los cargos docentes.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS**IV - ASUNTOS VARIOS**

